

MEMORIA DE LA ADMINISTRACION

Señores Accionistas de
FEXICORP S.A.
Ciudad.

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales, y en la Resolución # 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 1.999.

Durante el ejercicio 1.999 la Compañía NO realizó transacciones.

Dando cumplimiento a disposiciones legales se presentó al SRI la información financiera al 30 de Abril de 1999.

Muy atentamente,



ECON. MANUEL SUCO
GERENTE GENERAL